



COMPAÑÍA ASEGURADORA DE FIANZAS S.A.
SEGUROS CONFIANZA S.A.

PÓLIZA PARA RIESGOS DE CONSTRUCCIÓN Y MONTAJE

No. _____

ANEXO DE PERIODO DE PRUEBA

ASEGURADO:	NIT.:
VALOR ASEGURADO:	PRIMA:

Por medio del presente anexo, y no obstante lo que en contrario se diga en las condiciones generales de la póliza, se ampara el montaje de la maquinaria, materia de dicho seguro, durante el periodo de prueba aquí estipulado

Queda entendido y convenido que en caso de que el periodo de prueba de partes o secciones que constituyen unidades completas, termine sin que haya expirado la vigencia del presente seguro, el amparo aquí otorgado continuará en vigor, únicamente respecto de la maquinaria o equipo cuyo periodo de prueba efectivo no hubiese expirado.

PERIODO DE PRUEBA

Todo lo anterior queda sujeto a los términos, limitaciones y estipulaciones del seguro que no hayan sido específicamente modificados en el texto de este anexo.

En constancia de todo lo anteriormente expresado se firma el presente anexo en _____
a los _____ días del mes _____ de 2. _____

FIRMA AUTORIZADA
COMPAÑÍA ASEGURADORA DE FIANZAS S.A.
CONFIANZA